

CONSOLIDADO DE PROPUESTAS ECONOMICAS DE LA MINIMA CUANTIA

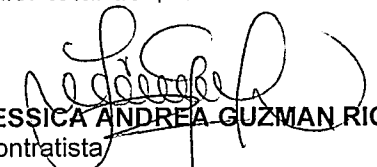
No. 026 de 2020

"Recarga, Revisión y Mantenimineto de los Extintores propiedad del ICBF Regional Tolima y sus centros zonales"

Dentro del término establecido en la invitacion Publica de la Minima Cuantia No. 026 de 2020 se recibieron las siguientes propuestas economicas que se relacionan a continuacion y por tanto se establece el orden de elegibilidad según se detalla:

Orden de Elegibilidad	Proponente	NIT	Suma de los valores unitarios establecidos en el anexo 10 adjunto a la invitación	Fecha y hora de radicación de la propuesta
1	MAES SASS	901.188.686-8	\$489.000 Cuatrocientos ochenta y nueve mil pesos	19/11/2020 1:44 pm
2	SERINTOL SERVICIOS INTEGRALES DEL TOLIMA – ANGY CAROLINA VANEGAS LEAL	111.055.319-1	\$ 671.000 Seiscientos setenta y un mil pesos	19/11/2020 1:18 PM
3	AZ SUMIMISTROS	222.387-8	\$ 810.000 Ochocientos diez mil pesos	17/11/2020 9:16 pm
4	CAMILLAS Y BOTIQUINES "CASILIMAS" (La cual queda en ultimo lugar por no adjuntar la oferta económica completa pues su propuesta solo contempla 9 de 13 items establecidos)	86012187	\$ 477.000 Cuatrocientos setenta y siete mil pesos	19/11/2020 11:00 am

La verificacion de los requisitos exigidos (juridicos y tecnicos) en el capitulo II de la invitacion publica se haran exclusivamente en relacion con el proponente que oferte el precio mas bajo por valor unitario de conformidad con el numeral 2.2..1.2.1.5.1 del decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que la presente minima es manejada como una bolsa de recursos por el valor total de \$2.500.000.


JESSICA ANDREA GUZMAN RIOS
Contratista
Grupo Administrativo
ICBF – Regional Tolima

VERIFICACION JURIDICA Y TECNICA

Invitación Pública mc0262020tol

OBJETO: "Recarga, Revisión y Mantenimiento de los Extintores propiedad del ICBF Regional Tolima y sus centros zonales."

Dentro del plazo establecido en la invitación, se verificó que se presentaron CUATRO (4) propuestas, siendo la propuesta con menor valor por precio unitario la de **MAES SAS, con NIT 901.188.686-8** por lo que se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos y se verificó lo siguiente:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	MAES SAS	NIT. 901.188.686-8

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanan

Realizada la verificación jurídica y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública **mc0262020tol**, se constata lo siguiente

VERIFICACION JURIDICA	
Certificado de Existencia y Representación Legal:	1
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido con 30 días de antelación al cierre del presente proceso.	C
Duración de la Persona jurídica igual al término de ejecución del contrato y un año más.	C
Objeto social acorde con el objeto de la Invitación.	C
Calidad del representante legal que suscribe la oferta	C
Duración de la persona jurídica no sea inferior a la duración del contrato y tres años mas contados a partir de la fecha de liquidación del mismo.	C
Facultades suficientes del representante legal o autorización del Órgano social competente.	C
Otros documentos	1
Certificación de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrita por proponente persona natural, el Representante Legal o el Revisor Fiscal.	C
Documentos de cumplimiento articulo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 (Anexo No. 3)	C
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del proponente persona natural.	C
Carta de Presentación suscrita por el proponente o representante legal.	C

Poder otorgado mediante escritura pública en el evento que se trate de apoderado.	NA
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años ¹ . En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida	NA
Fotocopia del Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación	C
Registro Mercantil donde conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con el objeto a contratar.	C
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT-	C
Verificación Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	C
Verificación Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación.	C
Verificación Certificación Responsabilidad Fiscal Contraloría General de La República.	C
Consulta del sistema Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional, del representante legal de la persona Jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/o uniones temporales y van a participar en el presente proceso.	C
Formato de Hoja de vida de la función Pública, persona Jurídica	C
Certificación de participación como independiente anexo 9	C

VERIFICACION TECNICA

Verificación Técnica	1
La aceptación del anexo CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN , se acreditará mediante la suscripción de la CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA , a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados.	C
El proponente deberá acreditar mediante la presentación de mínimo de dos (2) certificaciones de contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos tres (3) años anteriores al cierre del proceso, con entidades públicas o privadas, experiencia que se relacione con el objeto de la presente invitación.	C

Por lo anterior y con base en la verificación jurídica y técnica realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública, el proponente **MAES SAS** con Nit 901.188.686-8 cumplió dentro del término establecido con los documentos o requisitos habilitantes establecidos tanto jurídicos como técnicos.

Comité evaluador,


DANIELA CASTAÑO SALAZAR
Grupo Jurídico


JESSICA ANDREA GUZMAN RIOS
Grupo Administrativo